



Expte. N°1722-2018

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 NOV 2018

VISTO que mediante Resolución n° 932-018 se dispone contratar los servicios de la Señora Gladis Beatriz CASTRO, DNI n° 23.039.289, para desempeñar tareas de servicios generales (vigilancia y seguridad) en el área de la Dirección General de Protección Universitaria. Dicha contratación se formalizó mediante Contrato n° 933-018; y

CONSIDERANDO:

Que en la citada Resolución n° 932-018 y Contrato n° 933-018 se ha consignado "Gladys Beatriz CASTRO, DNI n° 23.039.289 ", en vez de "Gladis Beatriz CASTRO, DNI n° 23.039.289";

Por ello,

EL VICERRECTOR A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Aclarar el patronímico de la Señora Gladis Beatriz CASTRO, DNI n° 23.039.289, quedando modificados en este sentido la Resolución n° 932-018 y Contrato n° 933-018, ambos de fecha 26 de octubre de 2018.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°:
frf

1150 2018

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FRANCISCA BARRIONUEVO
Subdirectora
Dirección General de Despacho